

Durán, 9 de mayo de 2019

Ingeniera

María Alejandra Montoya Salazar

Ciudad

De mi consideración:

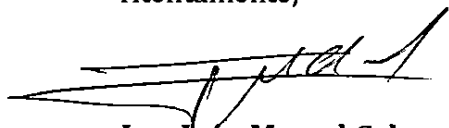
Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CAMUPLASTIC S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted **PRESIDENTE** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**, Usted reemplaza al Economista Esteban Teodoro Cabrera Muñoz.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **CAMUPLASTIC S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada con fecha 28 de julio del 2015, ante el Notaría Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, Ab. Cecilia Calderón Jácome y se inscribió en el Registro Mercantil de los cantones de Samborondón y Durán, el 05 de agosto del 2015.

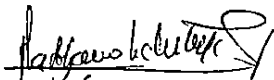
Augurándole éxitos en sus funciones, suscribo.

Atentamente,



Ing. Iván Marcel Cabrera Muñoz
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CAMUPLASTIC S.A.**, hecho a mi favor por la compañía. Durán, 9 de mayo de 2019.



ING. MARÍA ALEJANDRA MONTOYA SALAZAR
C.C. N° 0914378039



LOS DATOS DE E
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN EL
ACUÑA.



N° TRAMITE: 33860-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 704117
22/05/19 12:14

TRÁMITE NÚMERO: 1429

5394056FHCLCUY

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	962
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	458
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

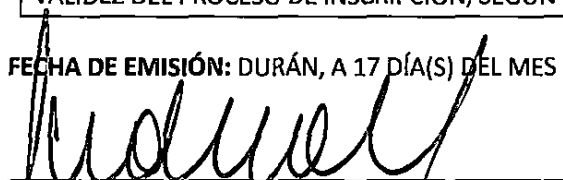
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMUPLASTIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTOYA SALAZAR MARIA ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	0914378039
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 **ESPACIO**
REGISTRO
MERCANTIL
SAMBOROMBON

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBO
27 MAY 2019 HORA
(1:30)

FIRMA:  _____